

TRÁMITE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER MODALIDAD VIRTUAL

EGRESADOS 2020 - 2021

REQUISITOS

1. Solicitud dirigida al Decano de la Facultad
2. Boleta electrónica de Grado de Bachiller S/353.00
3. Declaración Jurada de presentación de Documentos
4. Certificado Oficial de Estudios
5. DNI vigente a color
6. Certificado de Antecedentes Penales vigente
7. Constancia de no Adeudar Material Bibliográfico vigente
8. Constancia de no Adeudar Bienes a la Facultad
9. Constancia de Egresado
10. Libreta de Notas Original
11. Fotografía a color (fondo blanco, con terno color oscuro)

PROCEDIMIENTOS

- El alumno egresado hará el envío correspondiente de todos los requisitos al correo de Mesa de Partes de la Facultad: fad_mesadepartes@unsa.edu.pe
- Los Documentos del 1 al 10 serán presentados en un archivo PDF, cuyo contenido sera la unión de los documentos originales a color, enviadas por las instancias a las cuales fueron solicitadas
- La fotografía sera adjuntada en un archivo JPG (cumpliendo ciertas características y requisitos)
- El nombre del archivo PDF y JPG debe corresponder a los Apellidos y Nombres del Alumno egresado en mayúsculas